



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”



Acreditación **SÍ o SÍ**, haciendo la diferencia

Bellavista, 01 de diciembre de 2016

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 584-2016-CF-FCA.

Visto, la **Resolución de Decano N° 141-2016-D-FCA**, de fecha 02 de noviembre de 2016, mediante el cual el Decano de la Facultad Designa al Dr. Félix Alejandro Bonilla Rodríguez en el cargo de Secretario Académico del Departamento Académico de Administración.

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 46, numeral 46.4 y 71 del Estatuto norman que los Departamentos Académicos constituyen órganos de apoyo académico, son unidades de servicio académico que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por curso o materias;

Que, el artículo 73, numerales 73.2 y 73.15 del Estatuto, establecen como atribuciones del Director del Departamento Académico el cumplir y hacer cumplir las normas reglamentarias de la Universidad, así como los acuerdos de las sesiones del Departamento Académico, Consejo de Facultad y Consejo Universitario y las demás que se señalan en el Estatuto, Reglamento General, reglamentos específicos y otras normas reglamentarias;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 036-2016-CU de fecha 18 de marzo de 2016 se aprueba el Cuadro de distribución de Actividades Académicas y Administrativas de los Docentes de la Universidad Nacional del Callao, el mismo que dentro de las actividades administrativas a ser desarrolladas por los docentes, en el punto 2, apartado 2.9, literal c) se especifica el cargo de Secretario Académico del Departamento Académico;

Que, del documento del Visto, tenemos que el Decano de la Facultad, a propuesta del Director del Departamento Académico, Designa al Dr. Félix Alejandro Bonilla Rodríguez en el cargo de Secretario Académico del Departamento Académico de Administración;

Que, los miembros del Consejo de Facultad en su Sesión Extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2016 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180, numeral 180.23 del Estatuto;

RESUELVE:

PRIMERO: RATIFICAR la Resolución de Decano N° 141-2016-D-FCA de fecha 02 de noviembre de 2016, mediante la cual se **DESIGNA** al Dr. **FÉLIX ALEJANDRO BONILLA RODRÍGUEZ** en el cargo de Secretario Académico del Departamento Académico de Administración FCA, del 02 de noviembre de 2016 al 02 de noviembre de 2017.

SEGUNDO: HACER de conocimiento la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorados y demás órganos competentes así como a los interesados para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

Abog. KATHIA EDITH GUERRERO VILCARA
SECRETARIA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

Dr. HERNÁN ÁVILA MORALES
DECANO